



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6356-OC

Señor (es) : PW CONSULTORA Y ASESORIAS S.P.A.

Providencia, 28\07\2020

Dirección : DEL INCA 4446 OF 1103

Rut : 76.570.126-0

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE V.-LASTARRIA (83025)

Código Presupuestario : 5152211001

Cargo Prog : 8003214 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/07/2020 -- Fecha de despacho : 30/07/2020

N° Pedido 5241 N° Solicitud: 49 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. MONONA VALDES

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE DOCENTES Y ASISTENTES DEL PRIMER CICLO BASICO EN TRANSICION LICEOS MIXTOS APROBADO EN ACTA 33 DEL 27 DE JULIO DE 2020 SEGUN COTIZACION ENVIADA	2.000.000,00	2.000.000
V°B° Dirección		NETO	2.000.000
Observación: FAEP 2019 / OC6356 - PEDIDO 5241 - ASESORIA Y CAPACITACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	2.000.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	2.000.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1